

Guatemala, 30 de noviembre de 2012
Informe 10-2012

Licenciado
Leandro José María Yax Zelada
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Licenciado Yax:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 826-2012**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 193-2012**, correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la **factura Serie "B", Número 20**.

Actividades realizadas:

A continuación se detallan y describen las siguientes actividades, que se encuentran relacionadas a brindar asesoría y acompañamiento permanente a los requerimientos y necesidades del Ministro de Cultura y Deportes MCD, en el logro de su mandato y objetivos.

1. Se coordinó y apoyó el desarrollo del Encuentro sobre Conocimientos y Prácticas Tradicionales, con el acompañamiento de la Cruz Roja Guatemalteca, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y el Ministerio de Cultura y Deportes, en la que participaron diferentes dirigentes de organizaciones indígenas, así como delegados de instituciones gubernamentales, dicho encuentro tuvo como objetivo: identificar líneas de trabajo sobre conocimientos y experiencias tradicionales, enfocado en reducción de riesgos, cambio climático y manejo de ecosistemas, entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en el marco del Oxlajuj B'ak'tun
2. Se dio seguimiento al proceso de coordinación, para establecer un mecanismo de consulta, contemplada en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independiente de la OIT, proceso que impulsa el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Cultura y Deportes, el Ministerio de Economía, el Sistema Nacional de Diálogo Permanente, en esta dinámica se realizó

un Seminario Tripartito de la Consulta del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, en la que participaron organizaciones y expertos indígenas, sindicatos y empleadores, quienes analizaron, cómo se debe consultar, qué se debe consultar, cuándo se debe consultar, quienes deben consultar.

3. Se dio seguimiento a las actividades de planificación y preparación del desarrollo de la X Asamblea General del Fondo Indígena Latinoamericano y del Caribe, a desarrollarse en noviembre de 2012, en el marco de la conmemoración del Oxlajuj B'aqtun. A la fecha, ya se cuenta con el programa general de la Asamblea, también se tiene definido el lugar y fecha, ya se cuenta con el listado tanto de los delegados indígenas, como de los gobiernos, que son miembros del Fondo Indígena. Se desarrolló una presentación de la realización de la X Asamblea General del Fondo Indígena, al cuerpo diplomático y comunidad internacional acreditado en el país, con el objetivo de obtener su apoyo para asegurar y acelerar la acreditación de sus delegados ante la X Asamblea, la presentación se realizó en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
4. Seguimiento y acompañamiento a las acciones para desarrollar el Plan de Gestión del Real Palacio General de los Capitanes de la Antigua Guatemala, para elaborar una propuesta sobre los usos y la potencial figura de administración, así como iniciar las conversaciones sobre la sostenibilidad adecuada a la visión de futuro, para ello se ha convenido realizar este taller que ayude a definir de forma conjunta la visión para definir el Plan de Acción en el largo plazo.
5. Desarrollo del II Taller del Plan de Gestión del Real Palacio General de los Capitanes, en la que participaron diversos actores de institucionales involucrados en la gestión del Real Palacio, expertos y conocedores, así como organizaciones de la sociedad civil de la Antigua Guatemala. Los objetivos del taller fueron: i) definir la visión conjunta del Real Palacio en el corto, mediano y largo plazo en términos de su uso, administración y su sostenibilidad; ii) presentar la propuesta de usos en el Real Palacio y recibir retroalimentación por parte de los participantes para encontrar el consenso final; iii) presentar las opciones de reglamento para uso en el Real Palacio en la búsqueda del consenso de los participantes en cuanto a la figura de administración del mismo; y iv) iniciar las conversaciones entre los participantes sobre el tema de la sostenibilidad del Real Palacio y su Plan de Acción para el futuro.
6. Revisión de la Agenda del Encuentro Preparatorio del Foro Mundial de Pueblos Indígenas a desarrollarse en el del 18 al 21 de diciembre de 2012, en el marco del

Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones Indígenas. El Encuentro Preparatorio, estará bajo la responsabilidad del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Cultura y Deportes.

7. Participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, en representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia IDAEH del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultado obtenidos

1. Desarrollado un Encuentro sobre Conocimientos y Prácticas Tradicionales, en las que participaron dirigentes de organizaciones indígenas y delegados de las diferentes instituciones gubernamentales, como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Definido el programa del desarrollo de la X Asamblea General del Fondo Indígena Latinoamericano y del Caribe, programada para noviembre del presente, en la ciudad de Guatemala y se cuenta con el listado de delegados indígenas y gubernamentales.
3. Desarrollado el II Taller para la Gestión del Real Palacio de los Capitanes Generales de la Antigua Guatemala, en la que participaron delegados del Ministerio de Cultura y Deportes, Municipalidad de la Antigua Guatemala, Sociedad Civil.
4. Identificado una ruta preliminar para desarrollar el proceso de consulta, para definir un mecanismo de consulta, basado en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la OIT, con la participación de organizaciones y expertos indígenas, delegados de instituciones de gobierno, sindicatos y empleadores.


Marvin David Chirix Sotz




Vo. Bo.
Enrique Batzín Chojof
Ministro de Cultura y Deportes